



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y ENAJENACIONES
PRIMERA SESIÓN ORDINARIA

En la ciudad de Xalapa-Enríquez, Veracruz de Ignacio de la Llave, siendo las once horas del día 26 de enero de 2017, se encuentran reunidos en la sala de juntas de la Universidad Popular Autónoma de Veracruz, sita en la Calle Ignacio Zaragoza número 28, colonia Centro, C.P. 91000, los integrantes del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Enajenaciones, para celebrar la Instalación y Primera Sesión Ordinaria. -----

ASISTENCIA Y QUORUM -----

L.C.P. Aldo Alonso Santillán Flores, Director de Administración y Finanzas y Presidente; Lic. Héctor Armando Domínguez, Encargado del Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales y Secretario Ejecutivo; Lic. María Guadalupe Orozco Abreu en representación de la Mtra. Aurora de los Ángeles Hernández Vendrell Encargada de la Dirección de Educación Superior y Vocal; Mtra. Esperanza Reyes Betancourt Directora de Educación Media Superior y Vocal; Lic. Alan Domínguez De La Luz en representación del Lic. Carlos Alberto Villa Jiménez, Director de Asuntos Jurídicos y Vocal; L.F.C.P. Juan Carlos Ramírez Hernández en representación del Ing. Omar Edmundo Lara Torres Director de Planeación y Programación y Vocal; L.A.E. Alfredo Blas Luna Jefe del Departamento de Recursos Financieros y Vocal; L.I. Martín Cortés Rodríguez Jefe del Departamento de Tecnologías de la Información y Vocal, se encuentra presente el Msi. Karlo Pommier Granillo, en representación del L.C. Gustavo Eduardo Ferrera Torres Encargado del Órgano Interno de Control en la Secretaría de Educación en su carácter de Asesor, con la finalidad de verificar la legalidad y transparencia del acto en apego a la normatividad establecida en la materia. -----

Se hace del conocimiento que con los oficios UPAV/DAF/088/2017, UPAV/DAF/089/2017, UPAV/DAF/090/2017, se realizó la invitación a los CC. Lic. Alejandro Ramírez Desachy representante legal de Fisher's Lab S.A. de C.V., Ing. Oscar Cerna Cerezo representante legal de la Distribuidora de Llantera del Golfo S.A. de C.V. y Li. Claudia Elena Figueroa García representante Legal de Eco Tec Tecnología Amigable vocales del Sector Privado. -----

ORDEN DEL DÍA -----

- I. Instalación y designación de los integrantes que constituirán el Subcomité de conformidad con el artículo 5°. De la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave. -----
- II. Integración de la Comisión de Licitaciones. -----
- III. Calendario Anual de Sesiones. -----
- IV. Seguimiento de los acuerdos tomados en sesiones anteriores pendientes de concluir. -----



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y ENAJENACIONES
PRIMERA SESIÓN ORDINARIA

V. Presentar a los Integrantes del Subcomité los montos y modalidades establecidos para llevar a cabo procedimientos de contratación.-----

VI. Informe de las adquisiciones directas, servicios de mantenimiento de mobiliario y equipos electrónicos, realizadas por el periodo del 16 de diciembre 2016 al 15 de enero de 2017.-----

VII. Informar a los miembros del Subcomité de Adquisiciones si continua vigente el Manual de Integración y Funcionamiento del Subcomité de Adquisiciones en esta entidad para el presente ejercicio.-----

VIII. Asuntos generales.-----

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA-----

I. Instalación y designación de los integrantes que constituirán el Subcomité de conformidad con el artículo 5°. De la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.-----

L.C.P. Aldo Alonso Santillán Flores en su carácter de Presidente de Subcomité, pasa lista de asistencia declarando que existe quorum para celebrar la presente Sesión, mostrando a cada uno de los presentes los acuses de recibido de los oficios con que fueron convocados los Servidores Públicos y representantes del Sector Privado, por lo que habiendo verificado la lista de asistencia con el nombre y firma, se observa que de un total de doce integrantes del subcomité, se encuentran presentes ocho del Sector Público, con derecho a voz y voto y uno con voz, pero si voto, haciéndose constar que existe quorum legal para dar inicio formal a la Primera Sesión Ordinaria 2017 del Subcomité de Adquisiciones.-----

El L.C.P. Aldo Alonso en su carácter de Presidente de este Subcomité, cede el uso de la voz al Lic. Héctor Armando Domínguez Castillo, Encargado del Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales y Secretario Ejecutivo, para continuar con el desarrollo de la sesión, por lo que con fundamento en artículo 5° de la Ley número 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, que a la letra señala: "Las instituciones podrán establecer subcomités, en los que intervendrán sus áreas administrativas y sus órganos de control interno, se integrarán en número impar y en ellos podrán participar los sectores representativos de la industria y del comercio del Estado y de los municipios" y el artículo 10 del Manual de Integración y Funcionamiento del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Enajenaciones de la Universidad Popular Autónoma de Veracruz, se integra el Subcomité de este Organismo, quedando de la siguiente manera:-----

Presidente:-----

[Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature on the right side and several initials at the bottom.]



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y ENAJENACIONES
PRIMERA SESIÓN ORDINARIA

L.C.P. Aldo Alonso Santillán Flores, Director de Administración y Finanzas. -----

Secretario Ejecutivo: -----

Lic. Héctor Armando Domínguez Castillo, Encargado de Recursos Materiales y Servicios Generales. -----

Vocales del Sector Público: -----

Mtra. Aurora de los Ángeles Hernández Vendrell, Encargada de la Dirección de Educación Superior. -----

Mtra. Esperanza Reyes Betancourt, Directora de Educación Media Superior. -----

Ing. Omar Edmundo Lara Torres, Director de Planeación y Programación. -----

Lic. Carlos Albero Villa Jiménez, Director de Asuntos Jurídicos. -----

L.A.E. Alfredo Blas Luna, Jefe del Departamento de Recursos Financieros. -----

L.I. Martín Cortés Rodríguez, Jefe del Departamento de Tecnologías de la Información. -----

Vocales del Sector Privado: -----

Lic. Alejandro Ramírez Desachy, Representante legal de Fisher's Labs S.A. de C.V. -----

Ing. Oscar Cerna Cerezo, Representante legal de Distribuidora de Llantas del Golfo S.A. de C.V. -----

Li. Claudia Elena Figueroa García, Representante legal de ECO TEC Tecnologías Amigables S.A. de C.V. -----

Acuerdo SESORD.01-01-17 -----

Se aprueba por unanimidad de votos la integración de los miembros del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Enajenaciones de la Universidad Popular Autónoma de Veracruz para el año 2017. -----

II. Integración de la Comisión de Licitaciones. -----

El Lic. Héctor Armando Domínguez Castillo, Encargado del departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales y Secretario Ejecutivo, informa que de acuerdo al artículo 7° de la Ley 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, que a la letra dice "Las instituciones podrán establecer comisiones de licitación, que se encargarán de los procedimientos de contratación", se integra la Comisión de Licitación que llevará a cabo los Actos de las Licitaciones, así como las Adquisiciones por Excepción de Ley, para el Ejercicio Fiscal 2017, la cual queda integrada de la siguiente manera: -----

L.C.P. Aldo Alonso Santillán Flores, Director de Administración y Finanzas. -----

Lic. Héctor Armando Domínguez Castillo, Encargado del Departamento de -----



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y ENAJENACIONES
PRIMERA SESIÓN ORDINARIA

Recursos Materiales y Servicios Generales. -----
L.A.E. Alfredo Blas Luna, Jefe del Departamento de Recursos Financieros. -----
L.I. Martín Cortés Rodríguez, Jefe del Departamento de Tecnologías de la
Información. -----
Lic. Carlos Alberto Villa Jiménez, Director de Asuntos Jurídicos. -----

El Lic. Héctor Armando Domínguez Castillo, Encargado del Departamento de
Recursos Materiales y Servicios Generales y Secretario Ejecutivo, informa que esta
Comisión en apego a lo establecido en la Ley de la Materia, tendrá la facultad de
decidir las propuestas aceptadas; así como las rechazadas, de conformidad con los
requisitos solicitados en las bases de participación y en la Normatividad aplicable.

Acuerdo SESRORD.01-02-17 -----

**Los integrantes de este Subcomité aprueban por unanimidad de votos la
integración de la Comisión de Licitaciones de la Universidad Popular Autónoma
de Veracruz para el ejercicio 2017.** -----

III. Calendario Anual de Sesiones. -----

De acuerdo con lo establecido en los artículos 23 y 24 el Manual de Integración y
Funcionamiento del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y
Enajenaciones de la Universidad Popular Autónoma de Veracruz, que señalan: ---

Artículo 23.- El Subcomité puede celebrar Sesiones Ordinarias y Extraordinarias,
dependiendo de las necesidades del Instituto. -----

Artículo 24.- Las Sesiones Ordinarias se efectuarán cuando menos una vez al mes,
para tratar asuntos sobre la planeación, programación, ejecución evaluación de
los aspectos que marcan las leyes, serán convocadas por el Presidente con una
anticipación de por lo menos cinco días hábiles a la sesión, turnando a los
integrantes de este el orden del día con la información y documentación
correspondiente de los asuntos a tratar. -----

Las Sesiones Extraordinarias se celebrarán cuando resulten necesarias, previa
convocatoria del Presidente, con una anticipación de por lo menos un día hábil a
la sesión, turnando a los integrantes de éste el orden del día con la información y
documentación correspondiente de los asuntos a tratar. -----

Las Sesiones Ordinarias y Extraordinarias del Subcomité se podrán llevar a cabo
aun cuando no se encuentre presente algún integrante del Sector Privado. -----

En su caso, el Subcomité a través del Secretario informará por escrito sobre la



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y ENAJENACIONES
PRIMERA SESIÓN ORDINARIA

modificación de la fecha programada en las sesiones. -----

Por lo que se presenta la propuesta y se somete a autorización del Subcomité el calendario de sesiones ordinarias para el presente ejercicio fiscal:-----

Sesión	Fecha
Primera sesión	26 de enero de 2017
Segunda sesión	28 de febrero de 2017
Tercera sesión	29 de marzo de 2017
Cuarta sesión	28 de abril de 2017
Quinta sesión	30 de mayo de 2017
Sexta sesión	29 de junio de 2017
Séptima sesión	28 de julio de 2017
Octava sesión	28 de agosto de 2017
Novena sesión	29 de septiembre de 2017
Decima sesión	27 de octubre de 2017
Onceava sesión	30 de noviembre de 2017
Doceava sesión	15 de diciembre de 2017

Acuerdo SESORD.01-03-17 -----

Los integrantes de este Subcomité aprueban por unanimidad de votos la propuesta de calendario de sesiones ordinarias para el ejercicio 2017, estableciendo una sesión por mes de calendario. -----

IV. Seguimiento de los acuerdos tomados en sesiones anteriores pendientes de concluir. -----

Se informa a los integrantes del Subcomité que no existen acuerdos pendientes de concluir en las sesiones anteriores. -----

V. Presentar a los Integrantes del Subcomité los montos y modalidades establecidos para llevar a cabo procedimientos de contratación.-----

El Lic. Héctor Armando Domínguez Castillo, Encargado del Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales y Secretario Ejecutivo, manifiesta que de conformidad a los artículos 26 y 27 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y 24 del Decreto número 8 de Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, para el Ejercicio Fiscal 2017, los montos autorizados para las adquisiciones con Recurso Estatal para el presente Ejercicio serán las siguientes: -----



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y ENAJENACIONES
PRIMERA SESIÓN ORDINARIA

I.- Por Adjudicación Directa	La inferior a los 1135 Salarios mínimos generales vigentes. Hasta \$90,845.40 (Noventa mil ochocientos cuarenta y cinco pesos 40/100 M.N.)
II.- Por Licitación Simplificada	Entre los 90,806 y los 1136 Salarios mínimos generales vigentes. Hasta \$7,268,112.24 (Siete millones doscientos sesenta y ocho mil ciento doce pesos 24/100 M.N.)
III.- Por Licitación Pública Estatal	Entre los 181,612 y 90,807 Salarios mínimos generales vigentes. Hasta \$14,536,224.48 (Catorce millones quinientos treinta y seis mil doscientos veinticuatro pesos 48/100 M.N.)
IV.- Por Licitación Pública	Las adquisiciones que rebasen el monto de los 181,612 Salarios mínimos generales vigentes.

Los montos anteriores, deberán considerarse sin incluir el importe del Impuesto al Valor Agregado; el salario mínimo general vigente 2017 es de \$ 80.04. -----

Los integrantes de este Subcomité se dan por enterados sobre los montos establecidos para las Adquisiciones que realice la Universidad de conformidad con la Normatividad aplicable, durante el ejercicio 2017. -----

VI. Informe de las adquisiciones directas, servicios de mantenimiento de mobiliario y equipos electrónicos, realizadas por el periodo del 16 de diciembre 2016 al 15 de enero de 2017. -----

El Secretario Ejecutivo continuando con la voz informa los integrantes de este Subcomité que en cumplimiento a las disposiciones realizadas por la Dirección de Fiscalización Interna de la Contraloría General del Estado se da a conocer que durante el periodo en mención no existió movimiento por adjudicación directa. --

CONCEPTO	IMPORTE
Adjudicaciones directas por excepción de Ley	
Sin movimiento	
Adjudicaciones directas por monto	
Sin movimiento	

Con ello se da cumplimiento a los artículos 26, 27, 51 y 59 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave. -----

[Handwritten signatures and initials in blue ink]



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y ENAJENACIONES
PRIMERA SESIÓN ORDINARIA

VII. Informar a los miembros del Subcomité de Adquisiciones si continua vigente el Manual de Integración y Funcionamiento del Subcomité de Adquisiciones en esta entidad para el presente ejercicio.

El Lic. Héctor Armando Domínguez Castillo en su carácter de Secretario Ejecutivo de este Subcomité, manifiesta a los miembros del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Enajenaciones que continua vigente el Manual de Integración y Funcionamiento del mismo en la Entidad, encontrándose publicado en la página Institucional.

Los integrantes de este Subcomité se dan por enterados de los comentarios efectuados por parte del Presidente de este Subcomité respecto del Manual de Integración y Funcionamiento de la Universidad Popular Autónoma de Veracruz.

VIII. Asuntos generales.

Continuando con el orden del día el Secretario Ejecutivo hace mención del retraso en la asignación del Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave para el ejercicio Fiscal 2017, motivo por el cual se estará convocando a la brevedad a una sesión extraordinaria del Subcomité para la presentación y aprobación del Programa Anual de Adquisiciones para el ejercicio 2017 y con ello dar cumplimiento a la circular SFA/021/2017 expedida por la Secretaría de Finanzas y Planeación (Sefiplan) y demás normatividad aplicable en la materia; el secretario hace mención del oficio no. SSE/1759/2016 en el cual dan respuesta de la solicitud de DSP'S de 2015.

El Msi. Karlo Pommier Granillo en su carácter de representante del Órgano Interno de Control en la SEV recomienda se actualicen las publicaciones relacionadas con las adquisiciones en el Portal de Transparencia de la Universidad, asimismo reitera que para cualquier Proceso de Desincorporación de Activos deberá seguirse lo establecido por la Sefiplan en su oficio SFP/25/2017.


No habiendo más asuntos que tratar, se da por terminada la Instalación y Primera Sesión Ordinaria del ejercicio 2017 del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Enajenaciones de la Universidad Popular Autónoma de Veracruz, a las doce horas del día de su inicio, firmando en todas sus fojas al margen y al calce todos los que en ella intervinieron.




SEV
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

UPAV
UNIVERSIDAD POPULAR
AUTÓNOMA DE VERACRUZ

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y ENAJENACIONES
PRIMERA SESIÓN ORDINARIA



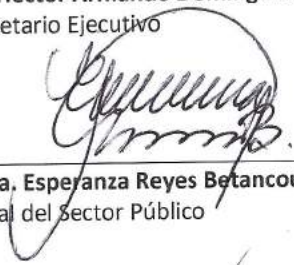
L.C.P. Aldo Alonso Santillán Flores
Presidente del Subcomité



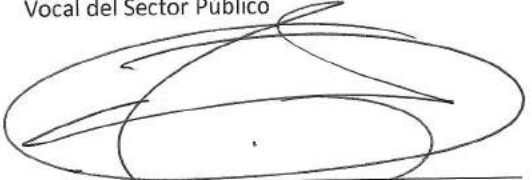
Lic. Héctor Armando Domínguez Castillo
Secretario Ejecutivo




Lic. María Guadalupe Orozco Abreu
En representación de la
Mtra. Aurora de los Ángeles
Hernández Vendrell
Vocal del Sector Público



Mtra. Esperanza Reyes Betancourt
Vocal del Sector Público



Lic. Alán Domínguez de la Luz
En representación del
Lic. Carlos Alberto Villa Jiménez
Vocal del Sector Público




L.F.C.P. Juan Carlos Ramírez Hernández
En representación del
Ing. Omar Edmundo Lara Torres
Vocal del Sector Público



L.A.E. Alfredo Blas Luna
Vocal del Sector Público



L.I. Martín Cortés Rodríguez
Vocal del Sector Público



Msi. Karlo Pommier Granillo
En representación del
L.C. Gustavo Eduardo Ferra Torres
Encargado del Órgano Interno de Control en
la Secretaría de Educación

Estas firmas corresponden a la Primera Sesión Ordinaria del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Universidad Popular Autónoma de Veracruz de fecha 26 de enero de 2017.